



dos con tal que elavada haer don Juan Pina  
 fid, en cuenta la ensera bufaja que hay en la  
 del primero como lo han apatentado. Escrieto que  
 Pinafid han la Mesora de 87 m. en cuartillo de  
 Vinagro, y de cuatro en Libro de Favon en todo el  
 ano, ofreciendo ademas quinientos reales sobre  
 los veinte y un mil quinientos que ofrecio el Prio;  
 pero cotejando los precios del Ayuntamiento, Prio ofrece  
 vender los cuatro Meses primeros a treinta y uno  
 tro reale Arrova, los cuatro segundos a treinta y ocho  
 y los cuatro ultimos a treinta y seis; Pinafid a trein  
 ta y seis reale todo el ano; de manera que aunque  
 de Pinafid 87 reale en Arrova los cuatro segundos ha  
 se, aumentado otros 87 en los cuatro primeros. Aora  
 bien tenga muy presente este Ayuntamiento que por  
 favor de las cosas de precio que siempre tiene en  
 especie en los cuatro primeros Meses por el precio  
 mudo el tiempo de la recoleccion de los frutos  
 medianos de comodidad, se provea del que necesiten  
 en la mayor parte del ano, poron por que en los  
 Meses de Verano son muy reducidos los tiempos;  
 y se vera que siendo estas en los primeros cuatro Me  
 ses lo menos diez sacos mayores que los cuatro si  
 guientes; Resulta que los 87 reale que aumentado Pin  
 afid sobre los treinta y cuatro aquidavia vendes  
 se segun la postura del Prio, exceden en mudo

